CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Riohacha D. E. T. C.

Señora
Alma María Pareja Aponte
Representante Legal
Arkal Construcciones y Consultorías S.A.S.
Calle 11 B No. 1 - 110
arkalconstruccionessas@gmail.com
Riohacha, La Guajira

Asunto: Aceptación de oferta.
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía No. MC-GJR-0032-2026.

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "Adquirir tablets para la atención de la población víctima de la violencia, y la prestación de los servicios de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el(la) supervisor(a) del contrato será Angélica Patricia San Juanelo Morán, en calidad de coordinadora del Grupo Mixto de Apoyo Administrativo.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Marieth Orcasitas Peñaloza

Marieth Orcasitas Pañaloza
Directora Regional (e)

Firmado digitalmente por Jesús Navarro Medina

Elaboró: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación y Convenios 441040.